

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2026

Andacollo, 27 de febrero de 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Constanza Alexandra Pastén Castillo
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaría Comunal de Planificación
Función según contrato	Ingeniería Comercial

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero de 2026.

En el mes de febrero de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Proyecto Parque Oasis

- Gestión con profesionales de la Diplade del Gobierno Regional de Coquimbo por seguimiento a respuesta a oficio N°60 de fecha 27 de enero enviado a ellos de parte de la municipalidad.
- 06 de febrero – Reunión con Administrador, directora Jurídica y profesionales de secplan por avance del proyecto.
- Gestión de documentación con la Dirección de Arquitectura de la Región de Coquimbo por suficiencia técnica del proyecto.

Proyecto Centro Comunitario y Espacio Deportivo Barrio Norte

- Revisión con encargado de licitaciones públicas y arquitecto del departamento secplan las consultas técnicas y administrativas realizadas a la licitación del Proyecto.
- Gestión con depto. de Finanzas por rendiciones de la iniciativa realizadas a la Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo.

Programa Quiero mi Barrio

- Gestión con departamento Jurídico para visación del Convenio de Cooperación entre la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo e Ilustre Municipalidad de Andacollo por Barrio Bellavista, Sanidad y Las Catanas, por complemento técnico y normativo al primer documento visado por él.
- Gestión con departamento Secretaría Municipal por nueva solicitud de aprobación del Convenio de Cooperación por parte Concejo Municipal.
- 10 de febrero – Presentación en sesión de Concejo Municipal por presentación y resolución de dudas de parte de los concejales entorno al Convenio de Cooperación.
- Gestión con Alcalde por firma del Convenio de Cooperación.
- Seguimiento a certificado del concejo municipal por aprobación del Convenio de Cooperación.
- Gestión con equipo barrial regional por envío del Convenio de Cooperación al Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo.
- Seguimiento a certificado del concejo municipal que aprueba el aporte municipal requerido para el desarrollo del programa en la comuna.

Proyecto Planta Procesadora

- 02 de febrero – Reunión con alcalde, Administrador, directora de Desarrollo Comunitario, directora Jurídica, jefe del depto. de Desarrollo Local y Fomento Productivo, profesional de la oficina de Minería, profesional del depto. de Medio Ambiente y con el director de Secplan para revisar el avance del proyecto.
- 04 de febrero – Reunión con representantes de la oficina de comunidades de la empresa teck, consultora

Idea Group, y representantes de la organización de pirquineros por presentación del avance del proyecto y coordinación de los lineamientos a considerar para el avance de la iniciativa.

- 05 de febrero – Reunión con profesionales de Corfo de la Región de Coquimbo, con Alcalde, con jefe y profesionales del depto. de Desarrollo Local y Fomento Productivo, por solicitud de apoyo por medio de la orientación de anteriores proyectos de esa índole que se hayan desarrollado en la región.
- Gestión con director secplan por coordinación de reunión con profesionales de la División de Fomento e Industria de la Región de Coquimbo.

Varios

- Seguimiento a certificados notariales del inmueble en el que se desarrollará la iniciativa Construcción Museo Cirujano Videla y Centro Cultural, Andacollo.
- Revisión de antecedentes de oferta y demanda en el perfil del proyecto Adquisición de dos camiones aljibes para la comuna.
- Revisión de antecedentes con profesionales del departamento secplan por desarrollo del Proyecto de Conservación de Pavimentación Zona Urbana de Andacollo.
- 04 de febrero – Reunión con profesionales del depto. de secplan y el Alcalde por coordinación de lineamientos y consultas técnicas para el avance del proyecto Teatro Municipal.
- Seguimiento a la programación de caja de los proyectos con convenio vigente que posee la Municipalidad de Andacollo con el Gobierno Regional de Coquimbo.
- 16 de Febrero – Reunión con Administrador, Directora de Desarrollo Comunitario, encargado de la unidad de comunicaciones, Director y profesionales del depto. de Secplan, para coordinar el desarrollo de la cuenta pública 2025

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

No Aplica

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

02 de febrero (1/2 día mañana): Permiso Administrativo
06 de febrero (1/2 día tarde): Permiso Administrativo
17 y 18 de febrero: Descanso Anual

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero de 2026.

Para constancia firman:

Constanza Pastén Castillo
Servidora Municipal a Honorarios

Rodrigo Urrutia Collao
Secretario Comunal de Planificación